ANEXO I

Relación de libros y material didáctico de Educación General Básica, con expresión del nombre de la editorial, autor, título, material y curso

Guías didácticas del Profesor (Orden ministerial de 2 de diciembre de 1974, apartado 1.º):

«Magisterio Español», José Luis Fuente, Luis Villacorta. «Matemáticas $6.^\circ$ ». Matemáticas $6.^\circ$

ANEXO II

Relación de libros de Preescolar y Ciclo Inicial de Educación General Básica autórizados de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 69/1981, de 9 de enero, y en el artículo 7.º de la Orden ministerial de 17 de enero de 1981 que establece los Ni-veles Básicos de Referencia de Preescolar y Ciclo Inicial de Edu-cación General Básica. Se indica el nombre de la editorial, autor, título, materia y curso

Guías didácticas del Profesor (Orden ministerial de 2 de diciembre de 1974, apartado 1.º):

«Anaya». M.ª Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Jardín de Infancia». Preescolar. Jardín de Infancia. «Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Párvulos. Nivel I». Preescolar. Nivel I. «Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Párvulos. Nivel II». Preescolar. Nivel II. «Anaya». Departamento Educación Anaya. «Hablar 1.°». Len-

«Anaya». Departamento Educación Anaya. «Hablar 1.°». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«Anaya». Departamento Educación Anaya. «Hablar 2.°». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.°
«Anaya». Fernando Lázaro Carreter y otros. «Las letras y yo 1.°». Lengua Castellana. 1.°
«Anaya». Fernando Lázaro Carreter y otros. «Las letras y yo 2.°». Lengua Castellana 2.°
«Anaya». Andrés Méndez García. «Lenguaje 1.°». Leguna Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«Añaya». Andrés Méndez García. «Lenguaje 2.°». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.°
«S. M.» Jesús Hernando. «Guía de Castellano 1.°». Lengua Castellana. Ciclo inicial. 1.°
«S. M.» Jesús Hernando. «Guía de Castellano 2.°». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.°

2. Libros de alumno (Orden ministerial de 2 de diciembre de 1974, apartado 2.º).

bre de 1974, apartado 2.°).

«Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Jardín de Infancia. Cuaderno I». Preescolar. Jardín de Infancia.
«Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Jardín de Infancia. Cuaderno II. Preescolar. Jardín de Infancia.
«Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Jardín de Infancia. Cuaderno III». Prescolar. Jardín de Infancia.
«Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Párvulos. Nivel I. Cuaderno II». Preescolar. Nivel I.
«Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Párvulos. Nivel I. Cuaderno III». Praeescolar. Nivel I.
«Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Párvulos. Nivel II. Cuaderno III». Praeescolar. Nivel II.
«Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Párvulos. Nivel II. Cuaderno I». Preescolar. Nivel III.
«Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Párvulos. Nivel II. Cuaderno III». Preescolar. Nivel III.
«Anaya». M. Luisa Fernández, Antonio Pellicer. «Comenzar-Párvulos. Nivel II. Cuaderno III». Preescolar. Nivel II.
«Anaya». Departamento Educación Anaya. «Hablar 1.°. Lengua Castellana. Ciclo Inicial 1.°
«Anaya». Departamento Educación Anaya. Hablar 2.° Lengua Castellana. Ciclo Inicial 2.°

«Anaya». Departamento Educación Anaya. «Hablar 1.°. Lengua Castellana. Ciclo Inicial 1.°
«Anaya». Departamento Educación Anaya. Hablar 2.° Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.°
«Anaya». Fernando Lázaro Carreter y otros. «Las letras y yo 1.°». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«Anaya». Fernando Lázaro Carreter y otros. «Las letras y yo 2.°». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.°
«Anaya». Andrés Méndez García y otros. «Lenguaje 1.°». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«Anaya». Andrés Méndez García y otros. «Lenguaje 2.°». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.°
«Barcanova». Carmen Pleyán y otros. «Zumbel 1». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.°
«S. M.». Jesús Hernando. «Castellano 1.°. Cuaderno 1». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«S. M.». Jesús Hernando. «Castellano 1.° Cuaderno 2». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«S. M.». Andrés Pérez Asenjo. «Castellano 1.° Cuaderno escritura 1». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«S. M.». Andrés Pérez Asenjo. «Castellano 1.° Cuaderno escritura 1». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«S. M.». Andrés Pérez Asenjo. «Castellano 1.° Cuaderno escritura 2». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«S. M.». Andrés Pérez Asenjo. «Castellano 2.° Cuaderno 1». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«S. M.». Jesús Hernando y otros. «Castellano 2.° Cuaderno 1». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°
«S. M.». Jesús Hernando y otros. «Castellano 2.° Cuaderno 1». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.°

«S. M.». Andrés Pérez Asenjo. «Castellano 2.º Cuaderno escritura 3». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.º
«S. M.». Andrés Pérez Asenjo. «Castellano 2.º Cuaderno escritura 4». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.º
«S. M.». Berta Fernández. «Castellano 2.º Cuaderno ortografía». Lengua castellana. Ciclo Inicial. 2.º
«Santillana». Departamento Investigaciones Educativas de Santillana. «Lengua)e 1.º EGB». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.º

«Santillana». Departamento Investigaciones Educativas de Santillana. «Lenguaje 2.º EGB». Lengua Castellana. Ciclo Ini-

Santillana. «Lenguaje 2.º EGB». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.º
«Vicens-Vives». L. Ll. Toledo, V. N. Goñi. «Lengua Viva 1. Popi. Cuadernos A, B, C». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.º
«Vicens-Vives». I. González y otros. «Lengua Viva 2. Ana y Carlos Cuadernos A. B, C». Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.º
«Vicens-Vives». A. Vilá y equipo. «Matemáticas. Línea 1. Cuadernos A, B, C, D. Matemática. Ciclo Inicial. 1.º
«Vicens-Vives». A. Vilá y equipo. «Matemáticas. Línea 2. Cuadernos A, B, C». Matemática. Ciclo Inicial. 2.º

3. Biblioteca de Aula (Orden ministerial de 2 de diciembre de 1974, apartado 3.º).

«Barcanova». Carmen Pleyán y otros. «Alameda 1». Lecturas: Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 1.º

«Barcanova». Carmen Pleyan y otros, «Alameda 2». Lecturas: Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.° «Vicens-Vives». L. Ll. Toledo. V. N. Goni. «Lengua Viva 1.

Popi. Libro de lectura». Lecturas: Lengua Castellana. Ciclo Inicial 1.º

«Vicens-Vives» I. González y otros. «Lengua Viva 2. Ana y Carlos. Libro de lectura». Lecturas: Lengua Castellana. Ciclo Inicial. 2.º

CORRECCION de errores de la Orden de 31 de mar-zo de 1981 por la que se hace público el Régimen General de Ayudas al Estudio en el nivel univer-sitario para el curso 1981-1982. 10425

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la Orden de 31 de marzo de 1981 por la que se hace público el Régimen General de Ayudas al Estudio en el nivel universitario para el curso 1981-82, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 10 de abril de 1981, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7821, capítulo XI, artículo 38, párrafo tercero. donde dice: «...Las resoluciones e incidencias», debe decir: «...Las reclamaciones e incidencias.

M° DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

10426

RESOLUCION de 9 de marzo de 1981, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 763 la gafa de montura, tipo universal para protección contra impactos, marca «Maheprot», modelo 2.180-G, fabricada y presentada por la Empresa «Herrero Internacional de Protección, S. A.», de Madrid.

Instruido en está Dirección General de Trabajo expediente de homologación de la gafa de montura, tipo universal para protección contra impactos, marca «Maheprot», modelo 2.180-G, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974 sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente. se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la gafa de protección, marca «Maheprot», modelo 2.180-G, con oculares de vidrio inorgánico de clase A y protección adicional 333, fabricada y presentada por la Empresa «Herrero Internacional de Protección, S. A.», con domicilio en Madrid-16, calle Mauricio Legendre, número 4, como gafa de montura, tipo universal, de protección contra impactos.

Segundo.—Cada gafa de protección de dichos modelo marca y clase, llevará marcada de forma permanente en cada uno de sus oculares la letra A, y en una de sus patillas de sujeción, marcada de forma indeleble, la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo-Homologación 763 de 9-III-1981-"Maheprot"/2.180-G/

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-18, «Gafas de montura, tipo universal, para protección centra impactos», aprobada por Resolución de 14 de junio de 1978.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Director general, Fernando Somoza Albardonedo.